



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00179540- -UNC-ME#FL - Designación Profesora Julieta Ballesteros

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa II – Sección Inglés - de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada a la Profesora Julieta Salinas por RD-2025-445-E-UNC-DEC#FL.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa II -Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º:- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4°- Comunicar y dar forma.

LGL